

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑIA TOLUBLECHE CIA. S.A.

En Q. de Guatemala, Guatemala, a los 11 días del mes de mayo del 2016, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle 13a. Avenida 13-07 y 13a. Calle, Una vez que han sido llamados por conducto de la oficina de la compañía, los concurrentes señalan expresamente su voluntad de asistir a la Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria al señor Gerardo Gonzalo Acuña Guzmán en calidad de Presidente de la compañía y asiste como secretario la señora Rosa Lidia Acuña Guzmán.

En consecuencia, acuerda el presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, decidida constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para el ejercicio de regular los siguientes:

1. Declaración del orden.
2. Intervención de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre los Resultados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Tesorería Financiera del ejercicio económico del año 2015.
6. Conocer y resolver sobre el Estado de las Utilidades del ejercicio 2015 al fin de hacer y determinar el destino de las mismas en distribuciones.
7. Cerrar.

Se pasó luego a la votación de los puntos de orden del día:

1.- **CONSTATACION DEL CUOQUIL.** La Secretaría declara al q. Acuña y al Presidente, declara que el ejercicio procreta el 100% del capital suscrito y pagado representado por los portafolios dados:

Acuña Gerardo Gonzalo, con 41,228 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 41.228%.

Inga Lidia Tzuc, con 41,228 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 41.228%.

Acuña Rosa Lidia Acuña, con 607 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 0.76%.

Acuña Inga Lidia Acuña, con 607 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 0.76%.

Acuña Inga Lidia Acuña, con 607 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 0.76%.

Acuña Rosa Lidia Acuña, con 607 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 0.76%.

CONSTITUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego se declara en calidad y cuál sea el resultado de los votos por el voto en la Junta General Ordinaria, declara la siguiente Junta:

1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016 de conformidad de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Balance General, emitido el 31 de Diciembre de 2016, el cual se aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2016, el cual se aprueba por unanimidad y se acuerda conformar el:

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERA.

Después de conocer los saldos y el resultado del ejercicio económico, los señores que suscriben consideran que el reparto de las utilidades aún no está en condiciones de realizarse.

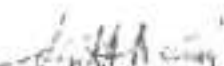
5.- **QUALQUIERA** Sin otro voto, siendo que tener, el Presidente de la Junta, se acuerda a los 11:00 y por un voto de 30 millones para que la Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente que se le presente.

Removidos los señores de los 11:00, se da lectura al contenido del acta que se aprueba por unanimidad y conformidad de los señores.


Agustín José García
PRESIDENTE


Agustín José García
SECRETARIO


Agustín José García
SECRETARIO


Agustín José García
SECRETARIO


Agustín José García
SECRETARIO


Agustín José García
SECRETARIO